

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EDIFICACIONES Y FUNDICIONES EDIFUN S. A. CELEBRADA EL QUINCE DE MARZO DEL DOS MIL DIECISEIS-

En la ciudad de Guayaquil, a las 15h30 del día 15 de Marzo del dos mil Dieciseis, en la sede social de la Compañía ubicada en el centro Empresarial Colon, torre 3, piso 4 se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía **EDIFICACIONES Y FUNDICIONES EDIFUN S. A.** con asistencia de las siguientes personas: Sr. **Mauricio Miguel Rumbea Pavisic**, propietario de setecientas veinte acciones y, Sra. **María Verónica Morales Moreira**. Las ciento sesenta y tres mil acciones que representan la totalidad del capital suscrito de la compañía son ordinarias y nominativas, tienen un valor de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1), y se encuentran pagadas en un su totalidad.

Preside la sesión el Sr Mauricio Miguel Rumbea Pavisic, como secretario actúa Jenny Elizabeth Estrella Morán

Por secretaría se constata el quórum de instalación respectivo una vez que ha sido elaborada la lista de asistentes y comprobada la presencia de accionistas que representan el capital suscrito de la compañía que es de ciento sesenta y tres mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 163,303.00), a continuación el Presidente declara formalmente instalada la Junta y abierta la sesión, y dispone que por Secretaría se dé lectura al Orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de la Administración correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2015.
2. Conocer sobre el informe del Comisario, respecto al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2015.
3. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio, Flujo de Efectivo y notas a los estados financieros, correspondientes al ejercicio económico del año 2015 y adoptar las resoluciones respectivas.
4. Designar al Comisario Principal de la Compañía.

A continuación, para efectos de tratar sobre el primer punto del orden del día, toma la palabra el Gerente y da lectura al informe del Presidente Ejecutivo respecto del Ejercicio Económico cerrado al 31 de diciembre de 2015. La Junta General, luego de analizado el referido informe, resuelve aprobarlo con voto favorable de todos los accionistas presentes en la reunión.

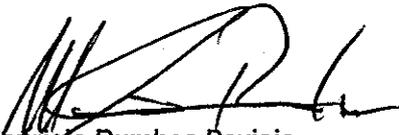
A fin de tratar sobre el segundo punto del orden de día, toma la palabra el Comisario de la Compañía, Señora Bertha Suarez Anchundia, y da lectura a su informe respecto al ejercicio económico 2015. De tal manera, la Junta General da por conocido y aprueba el referido informe del Comisario, sin observaciones ni consultas de ninguna índole.

La Junta trata el tercer punto de la agenda, el Presidente solicita al Gerente de la Compañía, que de lectura a las principales cuentas de los Estados Financieros y explique a los señores accionistas los aspectos relevantes del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio, Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2015. La Junta General, luego de escuchar las explicaciones pertinentes y deliberar al respecto, resuelve, con el voto favorable de todo el capital asistente, aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio, Flujo de Efectivo y notas a los estados financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

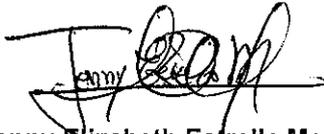
Finalmente, se trato el cuarto punto del orden de día, esto es, sobre la designación del Comisarios Principal de la Compañía. La Junta General resuelve elegir como comisario principal a la señora Bertha Suarez Anchundia.

No habiendo mas asuntos que tratar, El Presidente da por concluida la sesión a las 18h00 horas, indicando a los señores accionistas que el acta correspondiente a esta sesión será elaborada y suscrita dentro de los siguientes quince días de conformidad con lo que dispone el artículo 246 de la Ley de Compañías, a cuyo expediente se adjuntarán todos los documentos que en esta sesión se han conocido. (f) **Mauricio Miguel Rumbea Pavisic, Presidente de la Junta, Accionista** f) **María Verónica Morales Moreira, Accionista** (f) **Ivan Andres Rumbea Pavisic, Secretario**

CERTIFICO: Que el acta que antecede es igual a su original que se encuentra en el libro de actas de Junta Generales de la compañía **EDIFICACIONES Y FUNDICIONES EDIFUN S. A.**, a la cual me remito en caso de ser necesario. Guayaquil 15 de Marzo 2016.


Mauricio Rumbea Pavisic
PRESIDENTE DE LA JUNTA, ACCIONISTA


María Verónica Morales Moreira
ACCIONISTA


Jenny Elizabeth Estrella Morán
SECRETARIO DE LA JUNTA DE ACCIONISTA